

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA COMTRASMAYO SA, CELEBRADA EL DIA 30 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

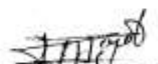
En el cantón 24 de Mayo, a los treinta días de diciembre del dos mil dieciséis, siendo las 15h00 en la oficina de la compañía Comtransmayo SA, se reúnen los señores accionistas de la compañía de transporte de carga pesada 24 de Mayo y deciden reunirse en junta general extra universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013
2. Presentación del informe de Comisario
3. Aprobación de los Estados Financieros por parte de los accionistas

Preside la sesión el Ab. Xavier Toala Sanchez, y actúa como secretario el Señor Jorge Baque Toala, el señor presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formula la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente 15 accionistas representando el 82.46% del capital social. El presidente, considerando que se encuentra presente la parte mayoritaria del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta general extraordinaria universal de accionistas, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la junta, toma la palabra el gerente general señor Jorge Baque Toala, que manifiesta a los accionistas la entrega de su informe rectificatorio de los años 2013 y 2014 el cual pone a consideración de ellos la aprobación de los Estados Financieros, del mismo modo interviene la señora ingeniera Verónica Elizabeth Vines Solórzano por lo cual manifiesta entregar su informe en calidad de comisario para su lectura y aprobación. Dos.- una vez que fueron leídos tanto el informe de Gerencia y Comisario.

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.


Sr. Jorge Baque T.
GERENTE


Jorge Baque T.
SECRETARIO


Ab. Xavier Toala
PRESIDENTE